

## TRATAMIENTO

El tratamiento de la Insuficiencia Cardíaca Congestiva se basa en datos fisiopatológicos.

Hay que tratar de:

- disminuir las necesidades miocárdicas,
- mejorar el rendimiento cardíaco,
- restablecer las funciones metabólicas alteradas, principalmente el balance hídrico,
- aumentar las posibilidades de curación,

El tratamiento de la Insuficiencia Cardíaca Congestiva se compone de dos fases, ambas muy importantes.

1. TRATAMIENTO DE ATAQUE: Cuya finalidad es la de reducir lo más rápidamente posible el estado de descompensación cardíaca hasta la desaparición completa de sus signos - primordiales.

Por regla general este tratamiento tiene como pilares:

- a) La modificación de la higiene de vida, (reposo físico, psíquico y dietético), y
- b) Tratamiento medicamentoso.

2. TRATAMIENTO DE SOSTEN: Que tiende a mantener el equilibrio obtenido y a impedir, o al menos retrasar la reaparición de nuevos brotes. Se añade un tratamiento etiológico que tiene por objeto corregir la cardiopatía causal.

## MEDIOS TERAPEUTICOS

El tratamiento de la Insuficiencia Cardíaca Congestiva, com  
prende las principales orientaciones siguientes:

### Medidas Generales:

- reposo en cama con el enfermo sentado o semisentado,
- oxígeno,
- signos vitales,
- presión venosa central,
- sonda foley,
- sangría blanca o roja,
- régimen pobre en sodio con restricción de líquidos o sin ella.

### Medicamentosas:

- digitálicos,
- diuréticos,
- vasodilatadores,
- anticoagulantes,
- tranquilizantes,
- broncodilatadores,
- antimicrobianos.

Ventilación asistida, evacuación de derrames, cirugía de ur  
gencia.

## CARDIOTONICOS

Se trata de Digitálicos que se diferencian habitualmente en:

1. Digitálicos de acción rápida: Lanatócido C; ampollitas de 0,4 mg. por dos mls., cuya acción comienza a los 30' aproximadamente y cuya eliminación es muy rápida.

La Digoxina se utiliza en ampollitas de 0,5 mg. por dos mls. y en comprimidos de 0,125 mgs. ó de 0,250 mg., comienza su acción a los 30' ó 60' y su eliminación es muy rápida en la forma inyectable y más lenta en la vía oral (48 horas aproximadamente).

2. Digitálicos de acción lenta: Digitóxido o digitalina, - comprimidos de 0,100 mg. ó solución de 0,02 mg. por gota.

Las contraindicaciones de los digitálicos corresponden a las cardiomiopatías obstructivas, los trastornos del ritmo ventricular o de la conducción auriculoventricular y los estados de choque cardiogénico.

## DIURETICOS

Sustancias que favorecen la eliminación renal de los electrolitos extracelulares, los cuales a su vez, arrastran consigo agua. Son por esta razón de importancia primordial en el tratamiento de la Insuficiencia Cardíaca Congestiva.

En la elección de éstos han de tenerse en cuenta dos elementos:

1. El grado de urgencia, y
2. El punto de reabsorción predominante del sodio.

En algunos casos (Edema Pulmonar), es necesario obtener abundante diuresis en el plazo más breve posible. Está entonces indicada la inyección intravenosa de Furosemide o de acción etacrínica, cuya acción se produce al cabo de unos quince minutos, (si el edema pulmonar es inicialmente gravísimo, una depleción abundante y rápida solo puede obtenerse con la sangría).

Fuera de los casos de urgencia, es útil estudiar la fórmula urinaria para adoptar el tratamiento más racional. Si existen signos de hiperaldosteronismo hay que recurrir forzosamente a los medicamentos que actúan sobre el tubo distal - (espirinolactona)

Si no hay signos de hiperaldosteronismo secundario, hay que recurrir a los diuréticos de acción no distal, (tiacidas, - furosemide, ácido etacrínico).

Es útil asociar los dos tipos de medicamentos.

#### VASODILATADORES

Dotados de enormes ventajas teóricas, los vasodilatadores actúan favorablemente de modo directo o indirecto sobre todos los componentes que regulan el volumen sistólico de ex

pulsión por:

- dilatación arteriolar con disminución de la potscarga ventricular izquierda.
- dilatación venosa y disminución de la precarga ventricular izquierda.
- efecto inotrópico indirecto: mejora de la distribución de la circulación coronaria y reducción del consumo miocárdico de oxígeno.

#### ANTICOAGULANTES

Deben prescribirse en caso de arritmia completa de Insuficiencia Coronaria asociada o de mal estado venoso, con la condición de efectuar una buena vigilancia de la coagulación.